GUÍA DE ESTUDIO

# IA en el derecho penal: garantías y prueba

Una introducción a los límites del apoyo algorítmico cuando están en juego libertad, presunción de inocencia y contradicción probatoria.

Fuentes revisadas: 2026-10-11 · Edición de lectura y trabajo.

## Qué podrás hacer

01. Separar una salida algorítmica de una conclusión de responsabilidad.

02. Identificar controles de autenticidad y contradicción.

03. Evaluar argumentos sin convertir probabilidades en culpabilidad.

## Una materia de consecuencias intensas

**Análisis editorial**

Propuesta de análisis: clasifique cada uso por su efecto potencial sobre la persona. Ordenar notas académicas no tiene la misma consecuencia que influir en una valoración de responsabilidad. Pregunte quién adopta la conclusión, qué soporte la sustenta y cómo puede controvertirse. Si esas respuestas dependen de una caja opaca que nadie puede examinar, el problema jurídico sigue abierto.

Consultar documento de soporte: normograma.sena.edu.co

## Reglas procesales que no desaparecen

**Legislación y análisis jurídico**

Los artículos 378 a 382 de la Ley 906 regulan contradicción, inmediación, valoración conjunta y conocimiento para condenar. La condena exige conocimiento más allá de toda duda sobre delito y responsabilidad, fundado en pruebas debatidas en juicio. La utilidad técnica de una herramienta no reemplaza esas exigencias ni demuestra por sí sola la admisibilidad de su resultado.

Consultar documento de soporte: normograma.sena.edu.co

## Probabilidad y responsabilidad son preguntas distintas

**Propuesta metodológica**

Ejercicio propuesto: redacte dos columnas. En la primera, qué mide exactamente el sistema; en la segunda, qué conclusión jurídica se pretende adoptar. Una similitud, agrupación o puntaje debe describirse con sus límites y no convertirse por cambio de etiqueta en prueba de culpabilidad. El análisis requiere examinar además procedencia, contexto y explicaciones alternativas.

Consultar documento de soporte: normograma.sena.edu.co

## Resultados que puedan ser discutidos

**Propuesta metodológica**

Propuesta para el estudio académico de una evidencia asistida: identificar material original, transformación realizada, persona responsable, versión de herramienta y controles de calidad. Diferencie el archivo original de la interpretación y de cualquier reconstrucción ilustrativa. Si se presenta una explicación del sistema, indique quién puede responder preguntas técnicas y qué aspectos permanecen sin verificar.

Consultar documento de soporte: normograma.sena.edu.co

## No trasladar precedentes sin justificarlo

**Delimitación jurisprudencial**

La T-323/24 es un punto de lectura sobre uso judicial de IA, pero su caso concreto versó sobre tutela de salud. Aplicarla al estudio penal exige explicar la relación entre su razonamiento y las garantías del proceso penal; no afirmar que resolvió admisibilidad de una prueba algorítmica en juicio penal. Ese límite de alcance debe quedar visible en el material docente.

Consultar documento de soporte: www.corteconstitucional.gov.co

## Preguntas para estudiar una pericia

**Propuesta metodológica**

Propuesta docente: pedir al estudiante que identifique objeto de la pericia, datos de entrada, método, alcance, errores conocidos y alternativas. Luego distinguir preguntas técnicas y jurídicas. La evaluación de una herramienta no equivale a evaluar toda la evidencia y una coincidencia no prueba por sí sola participación. Este ejercicio prepara preguntas de contradicción; no sustituye un dictamen ni una decisión jurisdiccional.

Consultar documento de soporte: normograma.sena.edu.co

# Cómo leer la evidencia

### Artículos 378 a 382: contradicción, inmediación y conocimiento para condenar.

**Legislación procesal penal colombiana, compilación**

Contexto colombiano; revisar alcance de la disposición o decisión.

Límite: La fuente respalda las afirmaciones indicadas, no todas las conclusiones de un caso individual. Las propuestas metodológicas de la guía son análisis editorial.

https://normograma.sena.edu.co/compilacion/docs/ley_0906_2004.htm

### Caso de tutela sobre salud, uso judicial de ChatGPT y doce criterios orientadores.

**Jurisprudencia constitucional colombiana**

Contexto colombiano; revisar alcance de la disposición o decisión.

Límite: La fuente respalda las afirmaciones indicadas, no todas las conclusiones de un caso individual. Las propuestas metodológicas de la guía son análisis editorial.

https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2024/T-323-24.htm

### Cinco principios de derechos, no discriminación, calidad, transparencia y control.

**Referencia ética comparada, no ley colombiana**

Contexto colombiano; revisar alcance de la disposición o decisión.

Límite: La fuente respalda las afirmaciones indicadas, no todas las conclusiones de un caso individual. Las propuestas metodológicas de la guía son análisis editorial.

https://www.coe.int/en/web/cepej/cepej-european-ethical-charter-on-the-use-of-artificial-intelligence-ai-in-judicial-%20systems-and-their-environment

# Llévalo a la práctica

### Caso ficticio

En un ejercicio de aula, una herramienta propone que dos textos son similares. El estudiante describe la métrica y sus límites, consulta los originales y plantea explicaciones alternativas. No concluye que una persona participó en un delito. La similitud se mantiene como información a examinar, no como sentencia.

# Tu recorrido de trabajo

01. Formula la pregunta concreta que el ejemplo permite resolver. Separa hechos dados de supuestos que añadiste.

02. Consulta dos fuentes de la guía. Para cada una registra autor o autoridad, fecha, ámbito y apartado que usarías.

03. Escribe una conclusión provisional con su sustento y una conclusión que todavía no puedas defender. Explica qué información falta.

04. Diseña una revisión humana proporcional al impacto y una regla para detener el uso si no puedes verificar la salida.

### Resultado esperado

La meta no es repetir una respuesta predeterminada: es mostrar un razonamiento que otra persona pueda revisar, reconstruir y cuestionar.

## Antes de darlo por terminado

01. El ejemplo permanece ficticio y no incorpora datos de un caso real.

02. Cada afirmación decisiva tiene un documento original y un alcance explícito.

03. La respuesta reconoce incertidumbre y no atribuye a una fuente algo que no demuestra.

## Preguntas para leer con calma

### ¿Una clasificación de IA puede acreditar culpabilidad?

Un resultado predictivo no reemplaza la prueba, su contradicción ni la decisión judicial motivada. El análisis debe empezar por la pregunta procesal concreta y por las garantías aplicables, antes de examinar la utilidad de un producto.

### ¿Qué parte es investigación y qué parte es propuesta editorial?

Las secciones enlazan las fuentes de los hechos o reglas que describen. Los ejercicios, listas y protocolos se identifican como propuestas de trabajo; no se atribuyen a una autoridad ni se presentan como estándares obligatorios.

### ¿Cómo aportar una actualización o corregir esta guía?

Indica el apartado, el documento original y por qué modifica la afirmación. Una captura o un resumen de IA no reemplaza la fuente. La corrección pasa por revisión editorial y conserva una fecha de actualización.

## Método y alcance

Investigación documental en fuentes primarias oficiales y artículos originales. Las secciones de propuesta son razonamiento editorial y ejercicios propios; no se atribuyen a una autoridad. Consulta de documentos seleccionados, no revisión sistemática exhaustiva. Los ejemplos son ficticios y no resultados observados. Pendiente revisión humana y ampliación bibliográfica antes de difusión.

## Fuentes originales

### 01. Ley 906 de 2004 - compilación oficial SENA

https://normograma.sena.edu.co/compilacion/docs/ley_0906_2004.htm

Legislación procesal penal colombiana, compilación

### 02. Corte Constitucional: Sentencia T-323 de 2024

https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2024/T-323-24.htm

Jurisprudencia constitucional colombiana

### 03. CEPEJ: Carta ética europea de IA en sistemas judiciales

https://www.coe.int/en/web/cepej/cepej-european-ethical-charter-on-the-use-of-artificial-intelligence-ai-in-judicial-%20systems-and-their-environment

Referencia ética comparada, no ley colombiana

## Continúa en la web

https://alejoqqta.com/temas/ia-derecho-penal.html

Consulta la versión web para actualizaciones posteriores a la fecha de revisión.